



Municipalidad de General Juan Madariaga

**DECRETOS
EJERCICIO 2023**

00000717

GENERAL JUAN MADARIAGA, 17 de abril de 2023.

VISTO el expediente nro. 3292/22, iniciado por la Secretaria de Obras y Servicios Públicos motivo Polo Tecnológico Gral. Madariaga (MINC y T); y

CONSIDERANDO: Que el Honorable Concejo Deliberante autorizó mediante Ordenanza 2861/23 al Departamento Ejecutivo a suscribir convenio con el Ministerio de Ciencia y Tecnología con el fin de obtener financiamiento respecto del proyecto "Polo Tecnológico General Madariaga" conforme consta a fs. 88;

Que a fs. 90/316 la Secretaría de Obras Públicas cumple con la remisión de la documentación requerida en convenio conforme se informa a fs. 282;

Que a fs. 274 obra RESOL- 2022-734-APN-MCT la cual refiere en sus considerandos que aportara al municipio de General Juan Madariaga la suma equivalente en PESOS NOVENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTIUN MIL TREINTA Y SIETE CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 96.521.037,50), con más las re determinaciones que surjan y autoricen para ser aplicada al financiamiento del proyecto "Polo Tecnológico Gral. Madariaga" por lo que resuelve en su artículo primero transferir el aporte correspondiente al 30% de la suma acordada en el CONVE-2022-123530489-APN-MCT;

Que a fs. 283/316 el Ministerio de Ciencia y Tecnología proporciona los pliegos de bases y condiciones Generales y Particulares (y sus anexos);

Que a fs. 74 y 75 las áreas Contaduría Municipal y de Hacienda, informan las imputaciones a realizar, refiriendo que se deberá realizar según lo prevé el artículo n° 151 de la Ley Orgánica de las Municipalidades;

Que el área Compras y Contrataciones a fs. 318 solicita el llamado a Licitación Pública 3/2023 para la construcción del "Polo Tecnológico Gral. Madariaga" , con un presupuesto oficial PESOS NOVENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTIUN MIL TREINTA Y SIETE CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 96.521.037,50), fecha de apertura de ofertas 20 de Abril de 2023 a las 10,00 hs., lugar de apertura oficina de compras y contrataciones, Municipalidad de Gral. Madariaga calle Hipólito Yrigoyen n° 347 de Gral. Madariaga;

Que la Secretaría Legal, Técnica y Administrativa en su dictamen de fs. 328 y vta. entiende que desde el punto de vista legal, no merece observaciones en cuanto al fondo de la cuestión, pudiendo continuar con el trámite de forma mediante el dictado del acto administrativo (decreto) que disponga el llamado a Licitación Pública 3/2023 en función del costo estimado de \$ 96.521.037,50.- para la construcción del "Polo Tecnológico Gral. Madariaga";

Por ello, en ejercicio de sus atribuciones;



Municipalidad de General Juan Madariaga

**DECRETOS
EJERCICIO 2023**

00000718

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE GENERAL JUAN MADARIAGA
DECRETA**

ARTICULO 1°. Llámese a Licitación Pública nro. 3/23 para la construcción del “Polo Tecnológico Gral. Madariaga”.

ARTICULO 2°. El Presupuesto oficial es de \$96.521.037,50.- (pesos noventa y seis millones quinientos veintiún mil treinta y siete con cincuenta centavos).

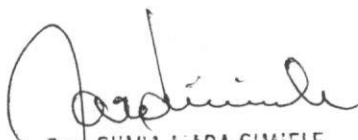
ARTICULO 3°. Fijase como fecha de apertura de la presente Licitación el día 20 de abril de 2023 a las 10 horas, en el Palacio Municipal, Hipólito Yrigoyen N° 347 de General Madariaga.

ARTICULO 4°. El precipitado gasto se imputará a la Jurisdicción 111.01.03.000 Secretaría de Obras y Servicios Públicos – Programa 51.99.01 Plan de Obras Municipales - Fuente de financiamiento 133 – Fondo Polo Tecnológico.

ARTICULO 5°. El presente decreto será refrendado por la Señora Secretaria de Gobierno de esta Municipalidad.

ARTICULO 6°. Comuníquese a quienes corresponda. Dese al Registro Oficial del Municipio. Cumplido, archívese.

Registrado bajo el número: 581/23.


D^{ña}. SILVIA MARA SIMIELE
SECRETARIA DE GOBIERNO




DR. CARLOS ESTEBAN SANTORO
INTENDENTE MUNICIPAL